

RESOLUCIÓN CS Nº **240 - 16**

AVELLANEDA, **06 OCT 2016**

VISTO el expediente 811/2016, la Resolución CS 113/2015, la Resolución CS 213/2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Posgrado tiene a su cargo las actividades académicas correspondientes a los estudios de posgrado.

Que se ha dado cumplimiento al art. 28 del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda y el Consejo del Departamento de Salud y Actividad Física ha realizado la elevación correspondiente para la designación de la Dra. Gladys Renzi.

Que el dictamen conjunto de las Comisiones Permanentes de Enseñanza e Investigación y de Administración y Gestión elaborado con fecha 19 de septiembre de 2016, recomienda la aprobación del mismo.

Que se ha expedido el Servicio de Asesoría Jurídica Permanente de la Universidad.

Que la presente resolución se dicta de conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 45 del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda (T.O. 2015).

POR ELLO

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:



Ing. JORGE CALZONI
Rector
Universidad Nacional de Avellaneda



ARTÍCULO 1°: Designar a la Dra. Gladys Miriam Renzi, DNI N° 14.070.484, como Directora de la carrera de "Envejecimiento Activo y Saludable de los adultos mayores".

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese a la Escuela de Posgrado, a la Dirección de Evaluación Institucional de la Secretaría General y todas las dependencias de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CS N°:

240 - 16

Ing. JORGE CALZONI
Rector
Universidad Nacional de Avellaneda